



MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN POTENCIALES USOS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL HIDRÓGENO DE ORIGEN RENOVABLE CON APLICACIÓN EN GALICIA

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, entendido como un proyecto país que orienta la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico, la creación de empleo y la reconstrucción sólida, inclusiva y resiliente necesaria tras la crisis del COVID-19, incluye, entre sus cuatro ejes de actuación prioritarios, la cohesión social y territorial y la transición ecológica, que, junto con la transformación digital y la igualdad de género, enmarcan el diseño del Plan.

En este marco, la Xunta de Galicia presentó al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo el proyecto **“Polo para la Transformación de Galicia”**, como proyecto de transformación que impulsará el desarrollo de cuatro proyectos tractores y cuatro proyectos transversales, con los que afrontar cuatro grandes retos relacionados con la Transición Ecológica, la Transición Justa, la Transición Digital y la Lucha contra la Despoblación y el Reto Demográfico. Retos a los que se enfrenta España para su recuperación económica, a corto y medio plazo, y para la transición hacia una economía sostenible y resiliente a largo plazo.

Uno de estos proyectos tractores, en línea con la Estrategia del Hidrógeno de la UE y la Hoja de Ruta del Hidrógeno del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, contempla la **producción de hidrógeno renovable** como uno de los pilares para la **descarbonización de la economía** y el desarrollo de una **cadena de valor eficiente y competitiva** para afrontar los retos futuros de la transición energética.

Para garantizar la eficacia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y para tratar de maximizar la contribución de Galicia a la consecución de los objetivos nacionales e internacionales relacionados con el hidrógeno de origen renovable, la Vicepresidencia Segunda y Consellería de Economía, Empresa e Innovación de la Xunta de Galicia lanza, a través del Instituto Energético de Galicia, la presente Convocatoria



de **Manifestación de Interés de Proyectos Autonómicos** dirigida tanto a grandes, pequeñas y medianas empresas como a clusters, asociaciones y entidades públicas con proyectos o iniciativas asociadas a la **cadena de valor industrial del hidrógeno renovable en Galicia**.

En particular, con el fin de maximizar el impacto de los proyectos promovidos, **se pretende identificar a las partes interesadas en desarrollar acciones en áreas clave** para el desarrollo del sector del hidrógeno renovable en Galicia, tales como:

- **Usos y demandas de hidrógeno renovable**, mediante la identificación de potenciales usuarios o demandantes finales interesados en incorporar hidrógeno de origen renovable al desarrollo de sus actividades (usos industriales, logística, uso como materia prima, etc.).
- **Desarrollo tecnológico** o la posible adaptación tecnológica de equipos para su uso con hidrógeno.
- **Diseño y fabricación** de componentes, equipos y sistemas asociados a la producción de hidrógeno de origen renovable: sistemas de generación eléctrica renovable, electrolizadores, sistemas de almacenamiento y gestión, compresores, etc.
- **Proyectos** y/o desarrollo tecnológico para la producción, transporte, distribución y almacenamiento de hidrógeno renovable.
- **Actividades de investigación, desarrollo e innovación** asociadas a la cadena de valor del hidrógeno renovable.
- **Servicios asociados** a toda la cadena de valor del hidrógeno renovable: I+D+i, diseño, fabricación, construcción, producción, transporte, almacenamiento, etc.

El **objetivo de esta Manifestación de Interés** es la **definición de las líneas estratégicas de actuación en el ámbito del hidrógeno de origen renovable en Galicia**, con sus correspondientes mecanismos de financiación u otros mecanismos de apoyo, así como los parámetros técnicos que deben regir, en su caso, y la evaluación o selección de acciones para acceder a dichos mecanismos. Asimismo, permitirá dar visibilidad a los



proyectos impulsados por empresas del sector industrial gallego y por entidades públicas de la Comunidad.

La participación en esta manifestación de interés de proyectos autonómicos no será, por tanto, un requisito previo o condición necesaria para el acceso a posibles financiaciones, ayudas o cualquier otro medio de apoyo a los proyectos que pueda ser convocado por la Administración.

No obstante, contribuirá a proporcionar una visión más amplia y plural para que el diseño de las líneas de actuación pueda tener en cuenta la diversidad y características de los posibles proyectos y sus líneas de acción.

Las Manifestaciones de Interés deberán presentarse **hasta el 18 de junio de 2021** (inclusive) y deberán enviarse al Instituto Energético de Galicia a la dirección de correo electrónico **mdih2galicia.inega@xunta.gal**, cumplimentando el modelo del Anexo I e indicando en el asunto del mensaje "Manifestación de interés – Hidrógeno Renovable [*nombre de la entidad que presenta la propuesta*] ". El modelo se puede complementar con un breve informe o documentación adicional que aporte información relevante con un límite de 3 páginas. Todas las propuestas recibidas se tratarán y considerarán como confidenciales.